AÑO XI — LUNES 1.° DE FEBRERO DE 1909 — NÚM. 3.248

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

## LATIDOS DE LA OPINION

Los que creían que la opinión segoviana estaba muerta ó poco menos, habrán sufrido una gran decepción, al ver cómo aquella ha resurgido potente y vigorosa, siguiendo con vivo y creciente interés el desarrollo de los sucesos á que ha dado lugar la desdichada gestión municipal del inolvidable exalcalde Sr. Rodríguez Fraile.

Resulta muy cómodo para los que se sienten inclinados á los procedimientos de violencia, y anteponen á todo la satisfacción de sus caprichos que esa opinión no dé señales, de vida y se mantenga en un quietismo enervante y suicida: de ese modo nadie inspecciona sus actos, ni le pide cuenta de sus demasías.

Pero es el caso que esa conducta vituperable no es conveniente á los intereses generales de la población, y alguna vez late en la opinión de Segovia el instinto de la propia conservación, y se alza aquella amenazadora y pujante, dejando sentir todo el peso de su indignación sobre los que traicionan la hacienda pública y menosprecian y lesionan sus sacratísimos derechos.

Cuando llega este caso, se desvanecen en la sombra como fantasmas los merodeadores de la política sin perjuicio de sacar nuevamente la cabeza en cuanto juzgan que ha pasado el peligro.

Hay que evitar esta peligrosa resurrección de las malas artes y de los apetitos desordenados; hay que acabar de una vez para siempre con explotadores sin conciencia y aventureros más ó menos documentados.

La opinión segoviana no debe volver á los pasados errores, ni puede mostrarse indiferente á sus destinos.

Tiene por obligación ineludible que vivir alerta y pronta á intervenir en cualquier litigio que afecte á sus intereses.

Así la queremos nosotros viva y despierta, moviéndose con los bienhechores anhelos de los pueblos vigorosos: dura é inflexible para el castigo, pródiga y justiciera para el galardón.

Por patriotismo y porque ponemos por encima de todo el amor á este pueblo, queremos que la opinión segoviana sea el juez inapelable, ante quien se diriman todas las contiendas y se juzguen todos los actos que entran de lleno en la esfera pública.

## TITULOS DEL REINO

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han mandado expedir:

Real carta de confirmación á don Alvaro Carvajal y Melgarejo, marqués de Cenete, en la Grandeza unida á dicho título.

—Real carta de sucesión en el condado de Canga-Argüelles á favor de D. José Canga-Argüelles y del Busto, por fallecimiento de su padre.

—En el marquesado de Trémolar á favor de D. José María de Navarrete y Mayans, por fallecimiento de su padre.

—En el marquesado de Lozoya á favor de D. Luis Contreras y López de Ayala, por fallecimiento de su padre.

—Autorizando á D. Bernabé Sánchez Dalp y Calonge para que pueda usar en España el título de marqués de Casa Dalp, concedido por Pío X.

## UN PRESO INCENDIARIO

El Juzgado de guardia ha intervenido el sábado en un suceso ocurrido en la Cárcel Modelo de Madrid. Lo ocurrido ha sido lo siguiente:

El recluso Jesús Tobar, *carterista*, que tiene una causa pendiente, estuvo hablando con su abogado, quien le dió muy malas esperanzas del resultado del juicio.

Despidióse su abogado, y Jesús se dirigió á su celda, echando venablos y blasfemando.

Los vigilantes Enrique Salido y Enrique Alonso le llamaron la atención; pero Jesús les contestó que él hacía lo que le daba la gana, sin que sirvieran de nada las amonestaciones de aquéllos.

Encerróse Jesús en su celda, y al poco rato los citados empleados vieron que salía humo del encierro.

Abrieron la puerta, y se encontraron con que Jesús había prendido fuego á la cama.

Al tratar de sofocar el incendio, Jesús se interpuso, oponiéndose á todo trance á que los empleados se acercasen á la cama.

Estos le hicieron notar que estaba incurriendo en desobediencia, puesto que le mandaron que desalojase la celda, para poder ellos sofocar el incendio, y se negaba á ello.

Entonces Jesús, exasperado, cogió un barrote de hierro, que indudablemente arrancó de la cama, y en actitud agresiva se dirigió contra el vigilante Alonso. Pero éste se apercibió á la defensa, y arrojándose sobre Jesús, logró desarmarle y reducirle á la obediencia, ayudado por Enrique Salido.

Inmediatamente apagaron el fuego dando parte al director de la cárcel de lo ocurrido, haciéndolo este á su vez, al Juzgado de guardia.

## CONSEJO DE MINISTROS

Presidido por el Sr. Maura y en su domicilio, se reunió el sábado á las once el Consejo de Ministros.

A la entrada, el general Ferrandiz manifestó que llevaba terminado, para someterlo á la aprobación de sus compañeros, el apuntamiento encomendado por acuerdo del anterior Consejo de los distintos informes relacionados con el asunto del concurso de la escuadra.

El ministro de Fomento llegó al Consejo cerca de la una por haber acompañado á S. M. el Rey en la visita que había realizado á la Escuela de ingenieros de minas.

Al terminar el Consejo, cerca de las dos, el ministro de la Gobernación que fué el primero en abandonar el domicilio del jefe del Gobierno, manifestó á los periodistas que se habían examinado y aprobado en su mayoría varios expedientes de Guerra y comenzado el del nuevo informe-resumen de los anteriores que se encomendó al de Marina, en lo que se relaciona con el asunto de la escuadra, el cual no había quedado resuelto á causa de la ausencia del ministro de Fomento á la mayor parte del Consejo, resolviéndose en consecuencia reunirse de nuevo para dar término á dicho asunto el martes por la tarde aprovechando de ese modo la festividad del día.

Los demás ministros nada manifestaron que contradijera lo expresado por el Sr. La Cierva, á excepción del general Primo de Rivera, que aseguró que se había tratado del indulto del soldado Comerón, condenado á la última pena, acordándose en principio aconsejar á S. M. el ejercicio de la regia prerrogativa.

A este fin fué el general Primo de Rivera á Palacio en las últimas horas de la tarde, con objeto de obtener de S. M. el Rey la firma para el indulto.

UN CONCIERTO

## En la Academia de Artillería

Nadie ha comprendido la verdadera generatriz de la moderna educación militar, como el enciclopédico y privilegiado talento del Emperador de Alemania. El que domina las Ciencias y las Bellas Artes, hasta el punto de llegar á ser pintor profético,—dígalo sino el portentoso cuadro *El peligro amarillo*,—introdujo hace años en las Academias militares clases de música, canto y baile, no sólo para neutralizar el desgaste de materia gris y la consiguiente fatiga intelectual que producen los estudios de abstracción, si no también para que la oficialidad llene dignamente el papel que la alta sociedad exige á los que figuran en sus salones.

Razón es que, profesores y alumnos; los que juntos se engolfan en el teorema de Guldin, en la fórmula de Taylor, en el trazado de las intersecciones de superficies ó en determinar los diez elementos ó cuerpos que más principalmente constituyen el aire que respiramos, razón es, repetimos, que también juntos, gocen el placer de interpretar las delicadezas melódicas de Ballot, Monasterio, Fouver, Marin, Arcas y Cano.

Comprendiéndolo así, sin duda, el Coronel Director de la Academia don Gabriel Vidal y Ruby, ha iniciado la celebración de conciertos, íntimos, es decir, conciertos en que, ademas de la Banda de música, tomen parte activa los alumnos que posean conocimientos musicales y se hayan dedicado al estudio de algún instrumento.

El sábado se verificó el primero de estos conciertos interpretando la Banda de música el siguiente programa: Chanzon, Grieg; Zampa, Herold; Danza negra, Ascher; Fantasía de Pan y Toros, Barbieri; Canción oriental, Serrano.

Con decir que dirigió el maestro Farfán, basta para adivinar la afinación, ajuste, ejecución y matizado que alcanzaron todas las obras del programa.

El *clou* de la fiesta musical fueron tres números ejecutados por señores alumnos, á quien no titubeamos en calificar de verdaderos artistas.

Los Sres. Montero (violín) y Esquerro (guitarra) interpretaron el célebre preludio del último acto de *El anillo de hierro*, como si ambos fuesen dos concertistas profesionales.

Los Sres. Bandín (M. y F) en la *Leyenda balaca*, escrita para flauta, violín y piano, hicieron gala de ejecución y gusto artístico hasta el punto de hacernos olvidar en algunos momentos la ausencia del piano.

También fué muy bien interpretada la *Alborada* de Veiga, para violín, flauta y guitarra por los señores antes citados.

Todas las obras fueron aplaudidísimas, aplausos á los que unimos los nuestros.

El concierto comenzó y terminó con la *Marcha real*, como cariñoso homenaje y recuerdo á la Patria y al Rey.

Felicitamos al Coronel Sr. Vidal por sus iniciativas en pro de sus subordinados y le suplicamos permita la colocación de un piano en el pasillo para completar los elementos de concierto.

F. Navarrete.

## REAL ORDEN INTERESANTE

Recientemente el Sr. La Cierva ha dictado una Real orden circular á todos los Gobernadores que no deja de tener interés.

En dicha disposición se prohibe á los Goberdadores levantar ó disminuir la cantidad de las multas por ellos impuestas.

Es decir, que las personas multadas y que consideren injusto este castigo, en adelante recurrirán para protestar ante el señor Ministro.

Nos parece conveniente dar á conocer esta Real orden para que llegue á conocimiento de cuantos les interesa.

## Junta de Instrucción pública

La sesión del sábado

El sábado celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública bajo la presidencia del gobernador señor Gómez Iguanzo habiendo tomado los acuerdos siguientes:

Que se ponga un visto á la comunicación ultimamente remitida por el alcalde de Dehesa.

—Admitir la renuncia del maestro interino de Trescasas, por tener que ingresar en filas al servicio de las armas.

—Que se tramite la reclamación de haberes solicitada por la maestra interina de los Huertos y por la pensionista de Derechos pasivos de Segovia, D. Deogracias Matesanz.

—Que pase á informe de la Junta Local, la reclamación de retribuciones solicitada por el maestro interino de Bernardos.

—No acceder á la petición formulada por la Junta local de Navas de Oro, solicitando permiso para celebrar funciones teatrales en aquel local escuela, habiendo visto no obstante con agrado su interés por la cultura popular.

—Que informe la Junta local de Santibañez de Ayllón, en la reclamación hecha por el maestro de dicho pueblo, recomendándole procure la buena armonía entre el maestro y párroco de aquella localidad y significarle que la asistencia del maestro con los niños á los actos religiosos no es obligatoria.

—Que la Junta local, en pleno, de Moraleja de Cuéllar, gire una visita á aquella escuela, y participe á esta provincial, lo que estime procedente y que se tramite el expediente de jubilación del maestro de Riahuelas.

## DESDE AGUILAFUENTE

Enhorabuena

En la parroquia de Aguilafuente tuvo lugar ayer tarde el bautizo de una preciosa niña primera hija de nuestros buenos amigos D. Toribio Sastre y doña Matilde Ramos.

Al acto asistieron bastantes y significadas personas de la localidad.

De regreso á casa de los padres se sirvió un delicado refresco á los invitados, obsequiando los padrinos don Agustín y doña Antonia, tíos de la bautizada, con un abundante *arrobo* de dulces y dinero á numeroso público que llenaba la explanada de la casa.

Reciba toda la familia nuestra enhorabuena y tenga la satisfacción de ver en el estado más perfecto á la niña Antonia.

El Corresponsal.

Enero 31-909.

Del *Diario de Cádiz*, reproducimos la interesante crónica siguiente, del viaje realizado por varios alumnos de la Facultad de Medicina de aquella capital y que dentro de breves días regresarán á España, después de haber recorrido los puntos siniestrados, auxiliando á los supervivientes de la catástrofe italiana:

## VIAJE A ITALIA

II

Cagliari.—Los estudiantes italianos

Cagliari, capital de la Cerdeña, es una hermosa población situada á orillas del mar, en la vertiente de una colina, lo cual hace que desde el puerto, que es magnífico, moderno y resguardado de los vientos por un rompeolas que aún se está construyendo, se aprecie la ciudad toda desde su parte superior hasta los muelles.

Población de 60.000 almas, con un comercio riquísimo en sal y minerales, cuenta con unos edificios soberbios, magníficas muestras del arte italiano, entre los cuales descuella el Municipio aún en construcción; cuesta á la ciudad tres millones de liras, y es de mármol con incrustaciones y estatuas de bronce de gran valor y mérito.

Por su comercio, su situación á orillas del mar, con puerto al cual pueden atracar buques de 2.000 toneladas, es el principal de la Cerdeña y uno de los primeros de Italia.

Aquí, en talleres de fundición italianos se compondrán las averías sufridas en la máquina del «Cataluña» y después zarparemos para Palermo, si no hay otra orden para entonces, que será probable.

El martes 12 recibimos á bordo la visita del Comandante del puerto, Caballero Marcadante, el Síndico de la ciudad Caballero Giovanni Marcello el Rector de la Universidad Dr. De Ruggero, los Profesores de las Clínicas de Cagliari y buen número de estudiantes de las diversas Facultades, los cuales después de recorrer y admirar nuestro buque, elogiaron cual se merece el filantrópico rasgo del Jefe de la Compañía Trasatlántica señor Marqués de Comillas y pasaron al comedor, donde fueron obsequiados por el Capitán y sobrecargo del barco con un espléndido lunch.

El Rector de la Universidad doctor De Ruggero levantó su copa por la Marina y los estudiantes españoles invitando á éstos á concurrir á la primera conferencia del catedrático de enfermedades mentales que tendría lugar al siguiente día y terminó con vivas á España, á la Marina y á los estudiantes de Cádiz.

Brindó luego el Síndico de la ciudad, todo conmovido por el generoso impulso de caridad; dirigió luego á España un saludo á nombre de toda la Italia, por ser esta la primera tierra italiana á que arribara la nación amiga.

El estudiante Valerio Lanna, presidente de la Asociación de estudiantes universitarios, dirigió entusiasta saludo á los colegas del lejano país latino, que llegaban á la Italia con amor de hermanos para cuidar á enfermos y heridos de terribles azotes.

Invitó á los estudiantes españoles á visitar el local de la Asociación que él presidía.

El Director facultativo de la expedición, doctor D. Francisco Magules, en brillantes términos dió gracias por los elogios y ofrecimientos hechos á los Médicos y estudiantes y dice que no llevamos más fin que el de cumplir un deber de humanidad con la nación hermana; terminó dando vivas á Italia.

El comandante del puerto, Caballero Darcadante, brindó en último término por las marinas de todas las naciones, siempre unidas en el infortunio.

Después marcháronse los italianos dando vivas á España ó Italia y á los estudiantes de ambas naciones.

A las cuatro de la tarde del mismo día fué visitada por nosotros, acompañados por los médicos Sres. Muñoz Méndez y Ferrer, la Asociación de Estudiantes Universitarios, donde después de recorrer los elegantes y espaciosos salones, fuimos obsequiados con un refresco.

Se tocaron aires españoles é italianos al piano, entre otros, nuestra «matchicha», que es popularísima en Cerdeña.

Marchamos de allí al restaurant Torino, donde los estudiantes sardos nos invitaban á espléndido banquete en el cual al servirse el Champagne brindaron elocuentemente los estudiantes Pascuale Morique y Bernardo Lizaur.

Concurrieron al banquete los estudiantes italianos Manrique Pasquale y Luigi Sobina, de la Facultad de Derecho; Ricardo Bonetti y Lorenzo Figoni, de la Jurisprudencia; Dr. Cocco, profesor de las Clínicas de la Facultad de Medicina, los alumnos de ésta Luis Guiusefo, Guiseppe Lecti, Silvio Trueldas, Guiseppe Morci, el estudiante Atomge Finiguona, de la Escuela de Ingenieros; los médicos españoles D. Joaquín Muñoz, D. Emilio Meléndez y D. Angel A. Ferrer, y los estudiantes españoles D. David Hernández, D. Bernardo Lizaur, don Juan Soldevilla, D. Rafael Moreno, D. Luis Matías y el que estas líneas escribe.

Del «restaurant» Torino, marchamos al teatro Reina Margarita, al cual fuimos invitados por su director gerente.

Al aparecer en nuestros palcos, la ovación que se nos hizo fué entusiasta, delirante, las señoras puestas de pié aplaudían, la música entonaba la Marcha Real española, los vivas á España humanitaria y á los estudiantes de Cádiz, eran ensordecedores, nosotros, emocionados ante la sublimidad del espectáculo, contestamos con vivas á la Italia y á sus reyes.

Terminada la representación, al abandonar el palco se repitió la ovación, marchando seguidos de nutrida manifestación escolar al Hotel en que nos alojábamos.

Como verán nuestros lectores á pesar de que un accidente de mar interrumpió nuestro viaje, prolongando y dilatando momentos de prestar nuestros auxilios, tenemos no obstante que congratularnos de haber visitado el puerto de Cagliari, población solo comparable con Cádiz, por lo hospitalaria y por el carácter de sus habitantes.

Carlos Crivell Navarro.

Cagliari 16—1.º—909.

## ESCUELAS Y MAESTROS

*Revistas anuales*.—Han pasado la revista anual ante los alcaldes de Aldeasoña, Villaverde de Iscar, Lastras de Cuéllar, Valverde y Santa María de Nieva, los pensionistas del magisterio correspondientes á cada uno de aquellas localidades.

*Medida sanitaria.*—El maestro de Campo de San Pedro, participa haber cerrado aquella escuela de niños por haberse desarrollado en el pueblo enfermedad contagiosa.

*Voto de gracias.*—La Junta local de Membibre, notifica á esta provincial, haber concedido, por unanimidad, un voto de gracias á la maestra interina de aquel pueblo por el celo desplegado en favor de la enseñanza.

## POR LAS VÍCTIMAS DE ITALIA

Con asistencia de los socios y Junta de gobierno de la humanitaria institución de «La Cruz Roja» de esta Capital, y grande concurso de fieles entre los que predominaban las señoras; tuvo lugar á las doce de la mañana de ayer la misa por las víctimas de las catástrofes de Sicilia y Calabria. Esta la celebró gratuitamente el Presbítero D. Luis Antonio Martín Iglesias, Vicepresidente de tan benéfica asociación y capellán de la ambulancia de la misma.

Terminado el Santo Sacrificio se cantó un solemne responso por todos los finados.

Después se dirigió en nombre de la Comisión Provincial y suscrito por su Delegado Presidente D. Francisco Santiuste un respetuoso telegrama de pésame al Exemo. Sr. Embajador de Italia en Madrid, expresándole la sinceridad con que este benemérito organismo, se asocia al duelo de la Nación hermana por la desgracia que la aflige.

***

Al dar cuenta en el número del sábado del resultado de la función organizada por «La Cruz Roja» en el Cinematógrafo Reina Victoria, se dejó de consignar por un olvido involuntario, la gratitud de la Comisión organizadora para con el socio don Julián Polo, quien como el señor Rueda desempeñó también el servicio de puertas para la entrada á dicho salón.

## ¿QUÉ SERÁ?

Se dice que esta noche celebran los Concejales una reunión á instancias del señor Alcalde y hay muchos que creen que tal reunión obedece á gestiones encaminadas á evitar que el Ayuntamiento persista en su acuerdo de llevar á los Tribunales el expediente administrativo en el que aparecen tan tremendas responsabilidades para el Sr. Rodríguez Fraile.

Nos merecen la más absoluta confianza los dignos Concejales ante los que se ha seguido el expediente y han oido llenos de asombro los enormes cargos que los honrados y dignos dependientes del Municipio han hecho contra el que fué su jefe Sr. Rodríguez Fraile: nos merece también confianza completa el nuevo Alcalde y sin inferirle una gravísima ofensa, no puede ni presumirse siquiera que intente amparar al que aparece como defraudador de los intereses comunales.

La seriedad y decoro del digno Ayuntamiento es firme garantía de que no prevalecerán los descabellados intentos de quienes serían capaces de ponerle en tan absurdo ridículo.

La notoriedad que tiene el citado expediente del que todo el mundo conoce hasta los más insignificantes detalles, obliga á los Concejales á adoptar la única actitud posible en estos momentos, por muy sensible que les sea y por mucho que lamenten las consecuencias que pueda traer al señor Rodríguez Fraile.

No falta quien supone que los amigab es componedores que hàn tomado á su cargo la tarea de buscar algún arreglo al asunto, no lo hacen guiados por sentimientos de cariño y conmiseración hacia el Sr. Rodríguez Fraile, sino para ocultar en altas esferas las funestas consecuencias de una política personal que nos ha traido tales vergüenzas.

Si el actual Gobernador no se hubiera prestado á realizar actos tan censurables como el que realizó con los concejales el día memorable de la toma de posesión de la Alcaldía por el Sr. Rodríguez Fraile, se hubieran evitado el triste espectáculo que hoy contempla Segovia.

Si en alguna de las distintas ocasiones en que llegaron al Gobierno Civil las enérgicas y fundamentadas quejas de Concejales, así conservadores como liberales y republicanos, el Gobernador hubiere prestado la debida atención ¿cuanto favor no hubiera hecho á la política local conservadora y al mismo Sr. Rodríguez Fraile y sobre todo al buen nombre y al decoro y dignidad de los segovianos?

Si cree el gobernador que cumple con su deber y que sirve de tal modo los altos intereses que le están confiados, con estar servilmente sometido á algún representante en Cortes y á una camarilla de cuatro amigos y contertulios, se atenga á las consecuencias de lo pasado en lo que tanta responsabilidad le cabe, del presente y del porvenir: y no dude de que podrá llegar día en que se le pida cuenta de su conducta ante la Representación Nacional.

Lo que subleva el ánimo, lo que llena de indignación, es que los que han sido cómplices de tan lamentables sucesos, intenten siquiera poner en el más afrentoso ridículo á aquellos que sin piedad y sin consideración de ninguna clase hicieron objeto del más vituperable desdén.

¿Es que se pretende hacer ahora lo mismo que se hizo en otra época de infausta recordación?

Y en espera de los acontecimientos y dispuestos á hablar tan alto y claro, como sea menester, no hacemos por hoy comentario alguno sobre la reunión anunciada de concejales del Ayuntamiento.

## SUCESOS

En La Salceda.—Más detalles.

Según nuevas noticias recibidas de La Salceda sobre el robo cometido en el comercio del vecino de aquel pueblo Hipólito Velasco Sanz, nos enteran de que parte de los objetos producto del robo, han sido encontrados en un prado colindante á la carretera de Segovia á Sepúlveda propiedad de Telesforo Pecharromán, donde fueron abandonados por los autores del hecho.

Todos estos efectos lo mismo que el sujeto Lesmes Cueto que ha sido detenido por recaer sobre él algunas sospechas, han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de aquella localidad.

Pequeño incendio

En la villa de Nieva se inició el día 30 del pasado un pequeño incendio, que destruyó un carro cargado de barrujo, propiedad del vecino de la citada villa Benito Sanz Gonzalo, el que habiéndose dado cuenta de ello, en compañía de algunos convecinos lograron dominar el incendio á los pocos momentos de iniciarse.

Ha sido detenido como autor de lo sucedido, el jóven de 16 años Santos Gala Sanz, el cual ha manifestado que cometió el hecho por mandato de su padre Fermín Gala Cabrero, que tenía ciertos resentimientos personales con el perjudicado.

Las pérdidas son de escasa consideración.

## Noticias.

Velada

Mañana á las cinco y media de la tarde y en el Salón Teatro del Seminario, tendrá lugar la «Velada cómico lírica literaria» que los seminaristas de Segovia, dedican al Ilmo. y Rvmo. Obispo Dr. D. Julián Miranda y Bistuer, con motivo de su fiesta onomástica y para conmemorar el V aniversario de su consagración episcopal.

La velada dará principio con un Himno á voces solas dedicado al señor Obispo y después de varios números de poesías y música, terminará la velada con el sainete en un acto y en verso *El mejor régimen*, cantándose como final la *Alborada*, Veiga, por el Orfeón.

Agradecemos á la Comisión la invitación que se ha dignado enviarnos.

La señora de nuestro querido amigo y excompañero en la prensa D. Carlos Santos Matrona, ha dado á luz, después de una dificilísima operación practicada por los conocidos Doctores Barcaiz, Montenegro y Durán, un precioso niño.

La enferma y el recién nacido continúan en buen estado de salud.

Felicitamos á los padres del recién nacido, deseando á la madre un completo restablecimiento.

Sesión aplazada

La sesión extraordinaria que ayer debió haber celebrado el Ayuntamiento

## Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 30 de Enero de 1909

PREMIOS MAYORES

Número 3635, con 100 000 pesetas San Sebastián, Málaga y Barcelona.—30 530, con 50 000 Coruña, Coruña y Coruña.—10.773, con 20.000 Granada, Lérida y Barcelona.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS.

Número 20 444. Gerona, San Sebastián, Bilbao—25 190. Almería, Almería, Almería.—5 978 Algeciras, Madrid, Valladolid 3 887 Manresa, Sevilla, Sevilla.—27 020 Ronda, Ronda, Ronda —28 037, Alcoy. Alcoy, Alcoy.—14.478, Almagro. Salamanca, Bilbao. 29.700, Bilbao, Bilbao Bilbao:—10 711 Madrid, Madrid Madrid.—24 622, Padrón, Santander, Barcelona.—11 900 Málaga, Cartagena Cartagena.—6 662, Santader, Logroño, Sevilla.—11 819. Sevilla Madrid, Madrid.—8.245, Jaén, Madrid, Madrid.—5.740, Barcelona, Cádiz, Barcelona.—13.600, Madrid, San Sebastián, Córdoba.—17 245. Aguilas Valladolid, Madrid.—7.267; Coruña Alcira, Madrid.—30.947. La Carolina, La Carolina, La Carolina.—7 837 Medina Sidonia, Madrid, Sevilla,

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena

39 66 80 87 89

Centena

119 133 135 173 206 231 276
389 451 457 461 522 531 541
565 567 572 595 601 607 662
717 727 729 733 788 791 795
799 828 836 844 855 862 868
974 882 884 913 929 958 988
992

Mil

190 138 141 143 230 267 303
114 326 345 355 357 367 409
413 447 482 487 508 548 562
605 626 663 704 709 737 764
079 781 784 803 829 830 894
896 898 950 970 975 996

Dos mil

010 021 025 027 033 084 142
164 238 253 283 305 324 380
303 395 461 504 550 555 571
587 596 625 672 687 708 724
764 790 814 821 826 839 849
864 865 895 899 933 940 967
978 979

Tres mil

062 067 090 105 133 147 169
187 205 239 249 258 292 307
314 328 344 353 407 416 465
477 492 496 608 527 535 558
626 699 742 749 785 784 847
850 856 865 872 890 902 904
913 917 924 927 978

Cuatro mil

044 068 069 136 210 228 230
264 269 270 326 377 420 438
449 455 468 493 505 526 535
557 628 658 673 695 713 727
757 771 797 847 914 919 925
946 951 961 982 991

Cinco mil

008 051 068 074 091 246 260
264 266 318 334 335 396 438
446 521 552 563 574 591 600
616 626 628 631 665 668 691
764 755 788 804 824 830 850
911 949 957 953 979 986

Seis mil

005 027 048 058 099 100 149
201 267 296 299 313 325 356
369 375 381 410 445 452 458
517 534 541 562 571 646 668
665 696 726 786 798 825 829
842 457 858 866 899 904 984
987

Siete mil

016 022 061 084 098 102 117
138 196 200 236 271 296 297
333 433 434 438 463 474 499
532 548 554 583 593 599 628
650 700 706 708 013 760 761
766 768 777 833 872 877 841
556 960 983

Ocho mil

013 925 136 146 148 344 371
379 411 412 425 436 525 534
548 550 564 597 657 663 688
708 754 762 812 823 830 837
895 945 985 994 996

Nueve mil

011 042 075 194 202 224 242
254 276 282 297 303 323 370
380 393 400 447 452 460 497
568 410 624 639 691 707 712
718 731 735 760 769 772 792
812 865 891 901 919 958 969

Diez mil

085 107 188 205 215 257 277
294 362 379 414 422 498 526
540 557 621 625 688 662 677
699 720 769 780 806 808 840
855 925 929 937 960 995

Once mil

037 038 077 154 175 191 193
210 221 243 270 285 300 316
422 438 518 519 520 577 586
588 589 662 688 690 718 728
734 744 768 769 779 784 802
804 820 824 854 882 917 937
849 952 956

Doce mil

005 013 014 053 127 176 194
186 222 233 264 271 296 344
358 369 379 281 386 388 401
464 479 491 621 658 679 709
739 750 757 772 858 878 887
907 919 922 036 956 979

Trece mil

152 188 199 209 233 243 256
264 290 297 300 324 328 331
360 391 399 403 415 459 470
483 532 460 609 692 793 713
718 730 739 795 951 963

Catorce mil

032 038 083 126 164 168 175
189 204 225 231 289 328 342
345 351 369 373 382 394 398
4[illegible]3 425 488 522 526 551 572
583 585 621 960 677 782 838
858 484 885 896 917 922 923
944 945 960 966 971 672 976
985

Quince mil

430 082 113 118 122 164 167
197 231 259 277 280 298 310
323 336 340 392 395 460 463
487 501 534 555 589 625 659
742 774 414 828 833 886 894
917 933 942 982

Diez y seis mil

013 916 038 177 184 215 222
224 273 319 321 365 373 388
432 539 510 555 557 558 585
623 629 641 649 674 677 693
747 780 796 806 843 844 869
908 914 933 953 956 962 989

Diez y siete mil

013 064 076 094 095 129 150
202 227 249 278 290 300 312
314 318 343 361 372 405 429
463 501 518 532 544 554 567
576 542 605 655 673 699 714
732 762 782 808 822 832 844
857 895 912 918 947 977 988
995

Diez y ocho mil

019 020 048 058 126 127 139
142 194 198 263 278 287 296
298 312 322 342 383 441 457
499 512 533 538 550 609 680
684 768 792 810 822 852 876
889 900 902 948 983 993 996

Diez y nueve mil

054 138 140 190 195 233 238
239 241 250 152 371 450 453
536 608 674 685 616 642 932
850 874 901 904 957

Veinte mil

015 031 040 043 044 049 056
066 080 126 143 166 215 240
249 312 314 324 404 410 423
442 445 489 571 679 600 630
640 641 714 764 777 841 844
852 844 920 951 999

Veintiun mil

034 086 111 125 136 174 218
238 254 302 303 341 359 388
408 420 326 439 469 487 544
550 612 650 667 672 676 681
701 706 732 740 754 756 772
793 805 810 836 839 607 931
996

Veintidos mil

041 042 062 071 105 135 142
179 243 363 277 299 318 335
339 343 345 346 368 374 390
392 395 396 463 475 509 527
682 661 697 729 766 779 781
821 828 851 889 906 914 930
969 974

Veintitres mil

038 843 014 053 065 085 089
154 155 166 174 193 199 229
263 296 294 329 350 381 385
388 418 471 511 529 530 540
572 594 596 642 654 655 664
666 670 690 692 724 726 729
756 806 809 813 863 878 607
929 955

Veinticuatro mil

081 143 163 174 186 200 251
289 363 416 444 491 524 541
549 552 568 573 576 586 617
642 668 670 705 726 761 762
872 934 990

Veinticinco mil

008 014 028 036 070 091 188
228 291 313 323 471 492 511
549 556 566 567 585 591 595
601 602 677 697 750 763 806
834 892 945 954 980 989

Veintiseis mil

033 031 071 116 192 200 240
266 271 291 305 328 345 374
387 406 413 450 503 574 698
704 717 794 845 871 888 917

Veintisiete mil

034 066 096 131 157 166 177
199 203 247 321 334 841 367
429 449 452 475 483 491 516
556 592 622 626 639 657 676
726 743 762 762 848 852 855
881 892 931 947 983

Veintiocho mil

022 024 055 061 068 133 214
216 220 259 273 294 309 320
322 414 417 493 511 567 634
653 663 716 717 726 767 778
799 818 844 888 936 940 952
989

Veintinueve mil

001 003 017 020 051 054 076
093 100 135 142 172 179 196
244 288 301 304 321 365 390
414 422 426 440 482 495 532
534 551 602 620 630 657 672
689 710 718 725 761 800 807
841 910 914 943 944 965 978

Treinta mil

018 026 040 041 058 071 093
116 117 129 145 153 159 202
294 331 382 387 396 483 517
540 546 588 597 638 744 660
671 698 724 737 742 766 773
799 834 864 961

Treinta y un mil

019 045 060 080 099 125 155
231 252 274 379 298 339 370
371 400 449 450 452 526 535
543 575 581 592 610 660 671
724 759 769 805 818 829 854
892 982

para la rectificación del alistamiento de los mozos del reemplazo actual no llegó á efectuarse, por no reunirse suficiente número de concejales.

Mañana á las 11 la celebrará en segunda convocatoria.

### Festejos á Santa Agueda

No los mozos como equivocadamente digimos ayer, sino las vecinas casadas del barrio de San Nicolás, son las que costean los festej s que el día 5 dedican á Santa Agueda con misa solemne en la iglesa de la Santísima Trinidad á las ocho y media.

E día 4 por la tarde los renombrados du'zaineros de Fuentesaúco, hermanos Ricardo y Eloy Gonzalez, acompañados del bombo por su conocido maestro, afi:io nado Vicente Heras, recorriendo las calles del barrio, tocando alegres piezas de su repertorio.

### Natalicio

Ha dado á luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo D. Claudio Moreno, acreditado industrial de esta plaza y secretario de la Cámara de Comercio.

Tanto la ma're como el recién nacido continúan en estado satisfactorio

Reciban nuestros estimados amigos los Sres. de Moreno, nuestra mas sincera felicitación.

### Un bando

En el día de hoy ha quedado fijado por la alcaldía un bando, dando cuenta de hallarse expuesta al público en la secretaria del Ayuntamiento la lista de jurado.

### Función solemne

El próximo día 3 tendrá lugar en la iglesia do San Clemente una solemne Función religiosa á San Blas, Obispo y Martír, costeada por la asociación de devotos del santo.

A las diez y media se oficiará una misa sacramental con sermón que estará á cargo del presbitero D. Mariano Gómez Gozalo, coadjutor de San Millán y terminada la misa, se hará la reserva, dándose la bendición con el Santisimo.

### Quinta de 1909

Por Real orden del Ministro de Fomento y previo informe de la Junta de Inspección de las Sociedades de Seguros, se ha facultado al Centro de Redenciones de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, para que pueda continuar operando en contratos de Quintas.

Con tal motivo felicitamos sinceramente al señor Boixareu, por ser su Centro la primera sociedad de las acogidas á la nueva Ley de Seguros que la Junta de Inspección permite funcionar, prueva evidente de la rectitud en el cumplimiento de sus obligaciones y de la sólidas garantias que ofrece.

Representa este Centro en esta Capital la Sra. Vda. de Santiago Páramo, San Martin 1

Mañana, festividad de las Candelas, con motivo del gran baile de máscaras en e Teatro Miñón, estará abierta la taquilla desde las diez de la mañana en adelante, para los que quieran abonarse.

### La Modernista

Esta sociedad, situada en la calle de Melitón Martin, haciendo esquina con la de la Infanta Isabel núm. 15, se propone dar grandes bail s estos carnavales, empezando el primero el día 2 de Febrero festividad de las Candelas habiendo contratado para dichos bailes una escogida banda de música, de la cual forman parte distinguidos profesores de la Academia de Artillería.

Se ha abierto un abono para cuatro bailes que se celebrarán los días 2, 21, 23 y 28 de Febrero; los Sres. que deseen adquirir dicho abono podrán recogerlos en el mismo local del baile.

En los días de carnaval se anunciará oportunamente los regalos que esta sociedad se dignará obsequiar al público.

### Mejoría

Se encuentra casi totalmente restablecido, nuestro buen amigo el oficial primero de este Ayuntamiento D. Benigno López Tovar.

Lo celebramos.

### Multas

Se ha multado por la alcaldía á siete vecinos de la capital por arrojar escombros á la vía pública después de las horas reglamentarias.

### Pastoreo abusivo

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado por la guardia civil de Carabias un vecino de Honrubia.

### Denuncias rurales

Por la guardia civil de Riofrío ha sido denunciado un vecino de Hontoria por extraer, sin autorización, una carga de leña de pino verde, de la finca «Pradosancho» propiedad de D. Raimundo Ruiz.

### De viaje

De regreso de Madrid se encuentra en esta población, el ilustrado secretario de este Ayuntamiento D. Clemente García Zamarriego.

### En El Paular

Anoche tuvo lugar en esta sociedad de recreo el baile y velada anunciada, en que como de costumbre se vió tan concurrido y animado como siempre y habiéndose puesto en escena la comedia en un acto «El Señor Gorgonio ó lo de la vela.» Para mañana día de las Candelas, tiene organizado un baile de máscaras que habrá de verse muy favorecido por sus asiduos concurrentes.

### Amonestación

Mañana se leerán en las iglesias de El Salvador y de la Academia de Artillería, la segunda amonestación para contraer matrimonio la simpática joven Lucia Raimondo con Bernardino de Pablos.

La boda se efectuará el 13 del corriente.

La enhorabuena á los futuros esposos.

### Accidente del trabajo

En ocasión de hallarse trabajando el obrero de 45 años, residente en Santo Domingo de Pirón, se produjo con una piedra un traumatismo del que fué curado en la Casa de Socorro.

Después de asistido pasó á su domicilio.

---

Ha fallecido en Barcelona el Catedrático auxiliar de aquella Universidad, abogado Doctor en Filosofía y letras D. Julian Ondiviela Garriga, hermano político del Comandante Profesor de la Academia de Artilleria D. Tomás Sanz y Sanz.

Enviamos á nuestro muy querido amigo Sr. Sanz y á toda su familia nuestro más sentido pésame.

***

El jueves próximo pasado falleció en Torreiglesias el joven Marcelino Gil y Gil, á la temprana edad de diez años, dejando imperecederos recuerdos en todos los habitantes de dicho pueblo por las bellas cualidades que le adornaban

El entierro ha sido una manifestación completa de duelo y de sentimiento por el sin número de personas de todas clases que acompañaron hasta el cementerio al malogrado joven

Su padre en medio de la aflicción y sentimiento que les son propios, dá desde las columnas de este periódico, las más expresivas gracias á cuantas persona, contribuyeron á mitigar su dolor y muy especialmente al sabio y celoso maestro don Frutos Valverde, quien también acompañó con todos los niños de la escuela, los cuales llevaron á su compañero y condiscipulo á la última morada, no sin haber depositado antes en la caja mortuoria una preciosa corona con cariñosas y sentidas dedicatorias, emblema del cariño que todos le profesaban.

Nos asociamos muy de veras al sentimiento que por pérdida tan irreparable sufre la familia del finado.

---

### Cinematógrafo Reina Victoria

El distinguido público que llena todas las noches este pabellón, ha sabido apreciar que las nuevas películas que la empresa ha adquirido de la mejor casa de París á costa de sacrificios, son de lo mejor que se conoce por su fijeza y su novedad.

Mañana martes función completa la primera al anochecer la última á las 10, con cinco grandes estrenos y el cuadro de grandioso exito «Traperos caricaturistas.

En la tercera á las ocho, otro gran estreno de regalo y dos preciosos juguetes.

### Casa de socorro

A las 5 de la tarde del sábado fué asistido en este centro de una herida cortante en la primera falange del dedo pulgar de la mano derecha, Eulogio García de 43 años.

A las 11 de la noche de ayer, ha sido también asistida la joven de 22 años Virginia Palacio, de dos contusiones en ambos labios y una erosión en la mano derecha, producidas por una piedra que le lanzó según manifestación propia una compañera.

### Casino Militar

Mañana martes día 2 de Febrero á las cinco y media de la tarde se celebrará un gran baile en los salones de dicho Casino Militar.

### Toma de hábitos

Mañana en el colegio de Religiosas Concepcionistas, tendrá lugar una solemne función Religiosa; por la mañana á las nueve misa solemne y después de la cual se impondrá el Santo hábito á las señoritas Antonia Pardo y Teresa Peña fiel. Apadrinarán á las futuras novicias las señ ritas María Jausegui y María del Rosario Ruano respectivamente.

La plática estará á cargo del orador sagrado. R. P. Francisco Layos (Franciscano). Acompañará la parte musical en esta fiesta la simpática señorita Fuencisla García.

# ÚLTIMA HORA

## (Por teléfono)

Madrid 1.º (4'30 t.)

### Audiencia de S. M.

El Rey ha recibido esta mañana en audiencia al Obispo de Astorga y al alcalde de Bilbao.

### Depachos regio

Esta mañana han despachado con el Monarca los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Entre los decretos que se han firmado procedentes del ministerio de Fomento, figura uno jubilando al señor inspector general de caminos; y otro jubilando al subdirector de obras.

También se ha sometido á la firma regia una combinación de Magistrados que no afecta á Segovia.

Se sometió á la firma además otro decreto dictando reglas á á que han de ajustarse en lo sucesivo las oposiciones á la judicatura y al Ministerio Fiscal.

Otro Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para crear registros de la propiedad en las poblaciones de Granadilla y en la de Melilla.

### Próximo alumbramiento

Hoy ha publicado la «Gaceta» la noticia de que S. M la Reina doña Victoria ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

### Indulto

Hoy habrá publicado la «Gaceta» el decreto indultando de la pena de muerte al soldado de Ingenieros Comerón.

## Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

| | |
|---|---|
| Interior.................. | 84'55 |
| Amortizable al 5 por 100.... | 102 40 |
| Nuevo amortizable.......... | 92 10 |
| Acciones del Banco.......... | 442'00 |
| Acciones de Tabacos......... | 395 00 |

CAMBIOS

| | |
|---|---|
| Paris á la vista............ | 11'45 |
| Londres á la vista.......... | 28'04 |

BERMUDEZ

## ARRIENDO

Se da en arrendamiento por varios años un término sito en Sonsoto, titulado «El Salido» de pasto firme capaz de mantener de 350 á 400 cabezas de ganado lanar con su correspondiente encerradero, al objeto indicado y de aprovechar los abonos que produzcan y con facultades el arrendatario para poder sudbarrendar por temporadas.

Para tratar de ello, en esta Ciudad Segovia, calle de los Cañuelos número 13 Casa de D. Francisco de Antonio.

## Anuncio

Se saca á subasta el arriendo por cuatro años de los pastos altos y bajos y solo para ganado lanar del monte titulado de «Cobatillas» sito en el término de Torreiglesias.

Sus proposiciones serán por escrito admitiéndose en sus oficinas centrales de la Excma. Sra. Duquesa de Castro Enriquez, Arenal número 9, Madrid ó en las de su Administrador en Segovia, D. Emilio Marcos Herrero, Capuchinos número 1, encontrándose en ambas partes los pliegos de condiciones.

## Teatro Miñón

La Empresa que ha tomado en arriendo el Teatro Miñón, se propone dar grandes bailes estos Carnavales, empezando el primero el día 2 de Febrero, festividad de las Candelas, habiendo contratado para dichos bailes una escogida banda de música, de la cual forman parten distinguidos profesores de la Academia de Artillería.

Se ha abierto un abono para cuatro bailes, que se celebrarán los días 2, 21, 23 y 28 de Febrero.

Además la Empresa con el fin de obsequiar á las jóvenes que asistan, hará un precioso regalo de un mantón de Manila que rifará uno de los días entre las asistentes á estos bailes.

### Se abren abonos

Para comodidad del que lo desee se abren con anticipación en los siguientes puntos:

Calle de la Infanta Isabel número 10 tienda de vinos.

Calle Angosta, num. 1 Vinos.

Carretera de Boceguillas, número 2, Vinos.

## La salud para los niños

Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Frasco grande, 2'50 pesetas.

Idem pequeño, 1'50.

**Farmacia de Sanz Alvaro**

MUERTE Y VIDA, 6

## ANUNCIO

El Ayuntamiento de la villa de El Espinar (Segovia) admite proposiciones hasta el día 12 de Febrero próximo de todos los que deseen hacer el servicio de coche diario á la Estación férrea y Apeadero de San Rafael por la subvención acordada de 500 pesetas anuales.

El Espinar, 27 Enero 1909.—El Alcalde, *Angel Rodríguez.*

## SE VENDE

gran número de árboles frutales injertos de todas clases, á precio sumamente barato.

Para tratar, con Miguel Duque, plazuela de San Lorenzo, número 6, Segovia.

## Vino de Valdepeñas

Selecto de mesa á 3'50 pesetas los 16 litros.

(Se sirve á domicilio de ocho litros en adelante)

**Domínguez y Compañía**

**Sucesores de Ochoa**

## PERDIDA

El día 30 por la noche desapareció un caballo de San Rafael (Espinar). Sus señas son: pelo rojo, cola cortada y abundante crín, va herrado de las cuatro patas. Su dueño Francisco García, abonará gastos y gratificará al que lo presente.

# QUINTOS DE 1909

CENTRO DE REDENCIONES MILITARES A CARGO DE

## D. Antonio Boixareu (de Guadalajara)

FUNDADO EL AÑO 1880

Al amparo de toda legalidad y constituido el depósito prevenido por la nueva ley de Seguros.

Por **825** pesetas en un plazo y **850** en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el completar los depósitos hasta las 1.500 pesetas para cada quinto; con un pequeño aumento sobre precio al contrato. Esta garantia debeis exigirla de las demás sociedades si quereis tener la seguridad de vuestro dinero y la libertad de vuestro hijos, confirmando la formalidad de esta casa de haber pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de **17 millones 383.509** pesetas.

Para contratar y más detalles, dirijanse á la Dirección del Centro ó al representante

**Señora viuda de D. Santiago Páramo**

San Martín, 1.—SEGOVIA

— **Relojería** —

## DE DAMASO BARRIO

8, PLAZA MAYOR, 8

PIANOS Y HARMONIUMS ¡¡OCASION!! más baratos que en **Fábrica**
MONTANO nuevo, precio de catálogo 1150 pesetas por 1000
» seminuevo » » » » 700
HARMONIUM nuevo 5 registros y traspositor, 4 octavas 450 pesetas.
» nuevo un registro, traspositor y 4 octavas, 300 ídem.
» nuevo sin registro ni traspositor, 4 octavas, 200 ídem.
Alquiler de PIANOS.
Inmenso surtido en RELOJES de todas clases.
NOTA.—Sigue la venta de lámparas OSRRON

**á 55 céntimos.**

# QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de Quintas con ninguna Sociedad ó Empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el *Banco Aragonés de Seguros*, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, sobre la base de Sociedad anónima con un capital de PESETAS 2.500.000, la cual ademas, tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento la suma de 200 000 PESETAS, *ó sea el máximum que exige la ley de Seguros*, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros para reforzar y aumentar las ganancias en favor de sus asegurados.

El *Banco Aragonés de Seguros* ha satisfecho ya en las Cajas del Estado MAS DE UN MILLON DE PESETAS *como pago de redenciones de mozos que tenia asegurados*, cifra esta que no puede citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España; con lo cual resulta ser al *Banco Aragonés de Seguros* la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifa y detalles para contratar, en la *Dirección*, CORSO 61 *Zaragoza*, ó en la *Subdirección de Madrid*, calle del CARMEN, núm. 23.

Casa del representante General en SEGOVIA

**DON MARTIN CUBO DE DIEGO**

7, PLAZA MAYOR 7

En Barcelona... | Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... | Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

# Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

## Ver nueva EXPOSICION de retratos

# MATIAS LOPEZ

## MADRID-ESCORIAL

**Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.**

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

**Depósito central: 25, Montera, 25**

# La Confianza

**Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo**

## JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

## NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

**Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.**

**También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.**

**Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.**

**Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.**

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

# SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar, Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

# LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

**El polvo COZA** produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana o hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

**El polvo COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

**Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3**

# LA ECONÓMICA POPULAR

## Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909

Sociedad constituida por escritura pública, inscripta en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la ley de 30 de Junio de 1887.

Oficinas: Fuencarral, 97, 1.º—MADRID

Cada asociado deposita á su nombre, en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, solo 697 pesetas 50 céntimos, á prima fija, y con los resguardos se forma el fondo general, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un fondo de Reserva para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.

Fíjense en que esta Sociedad no verifica contratos como las Sociedades y Empresas de redención, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte) si no que nuestros asociados, de toda España, son los que forman la Agrupación con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y gastos de inscripción.

Agente en esta Capital

**Don Victor López Sanz**

Agente de Negocios, Covarrubias 1, principal.

# Servicios

DE LA

## Compañía Trasatlántica.

**Línea de Filipinas**

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

# PERRA

Se vende una apropósito para guardar ganado lanar.

Para tratar, pueden dirigirse á Estanislao Barroso, en Mata de Quintanar, anejo de Cabañas.

ANEMIA × ESCROFULAS × CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

**PÍLDORAS DE BLANCARD**

de PARIS (2 á 6 al día)

*no se venden sueltas*

*Exíjanse la Firma y el Rótulo verde*

**JARABE DE BLANCARD**

*Inalterable* (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA × LINFATISMO × DEBILIDADES

NO MÁS DIETA — NINGÚN RÉGIMEN

Gracias á las **PÍLDORAS** *Purgantes y Depurativas* del Doctor

**DEHAUT**

de PARÍS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.

*Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.*

# Probad las Pastillas Pectorales

## de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la respiracion.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

**50 CÉNTIMOS PAQUETE**

# AVISO IMPORTANTE

Con la instalación de la *Gran Fábrica de Chocolates marca La Virgen del Carmen*, se ha resuelto el problema de tomar buen chocolate. Pídase en las tiendas de Ultramarinos y Confiterías de Segovia.

Fábrica: **R. Martín y Tejedor**, Rinconada, 24.—Valladolid.